

Santiago, Marzo 04 de 2010

SEÑOR  
GUILLERMO LARRAÍN RÍOS  
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS  
PRESENTE

Ant: Oficio Circular 574 del 01.03.10.

Ref: Inscripción en el Registro de Valores N° 772.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo instruido en Oficio Circular N° 574 de fecha 1 de marzo del 2010, en la cual se solicita se informe sobre los impactos que se hayan producido o puedan producirse en la situación financiera de la compañía como consecuencia del terremoto del día 27 de febrero del año en curso, indico a usted lo siguiente:

1.- Las operaciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. se encuentran en pleno funcionamiento, sin que nuestras actividades se hayan paralizado ni total ni parcialmente en momento alguno, tal como se ha informado al MOP y a nuestros usuarios a través de nuestra página Web.

2.- Respecto de deterioros o daños sufridos, efectivamente se produjeron, encontrándose estos en proceso de evaluación técnica a fin de determinar su magnitud y las medidas a tomar. Preliminarmente podemos indicar que las instalaciones del edificio Corporativo, ubicadas en Av. Américo Vespucio N° 4.665 sufrieron rotura de vidrios, cerámicas equipamiento y elementos constructivos, sin que se presenten daños aparentes de carácter estructural que comprometan la estabilidad del edificio; los sistemas están siendo evaluados, y las pasarelas Mar Tirreno (Macul), El Valle (Peñalolén), El Parque (Peñalolén), Punta Arenas (La Granja) y Los Maitenes (Macul) se encuentran cerradas a los peatones por cuestión de seguridad y a la espera de una evaluación de la estructura a fin de determinar su apertura o reparación. Adicionalmente el terremoto ha afectado las estructuras del paso inferior de Segunda Transversal, paso inferior de Ferrocarril a Rancagua y a San Antonio no quedando comprometida la estabilidad ni seguridad, pero si amerita análisis y reparaciones mayores, por lo que la pista de baja velocidad de la trinchera de segunda transversal, dirección poniente-oriente esta segregada

3.- Finalmente y en cuanto a la existencia de seguros comprometidos podemos informarle que, efectivamente contamos con los mismos, pero que a la fecha no ha sido posible evaluar si los daños están o no por sobre los deducibles, situación que ha sido ya notificada a nuestra compañía.

Finalmente informo a usted que por el momento no se anticipan efectos financieros relevantes en la Sociedad Concesionaria dado lo indicado precedentemente.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

P.A.



Carlos Kattan Said  
Gerente General

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

SCAVS/GG/015  
CKS/PMF/RPA/prb  
Adj: Sin Adjunto.  
C.c.: Archivo.

